



Revista Mexicana de Opinión Pública

ISSN: 1870-7300

rmop@politicas.unam.mx

Universidad Nacional Autónoma de

México

México

García Pacheco, Jessica

Abstencionismo en México y nuevas formas de participación

Revista Mexicana de Opinión Pública, núm. 10, abril, 2011, pp. 115-129

Universidad Nacional Autónoma de México

Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=487456192003>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

Abstencionismo en México y nuevas formas de participación

Jessica García Pacheco

Resumen

Estudiar el abstencionismo en los procesos electorales no es sólo contar los millones de ciudadanos que no acuden a las urnas, ni los que anulan su voto de alguna manera; el abstencionismo significa un panorama de la cultura política que constituye a una nación. Poco a poco los pequeños movimientos de expresión de la sociedad civil reconfiguran las dinámicas de comunicación política que han llegado a reducir la democracia a un ejercicio de sufragio. A través del fenómeno de la anulación del voto y la exploración de líneas teóricas del abstencionismo se pretende demostrar que las Instituciones en México tienen ante sus ojos un campo de acción para implementar reformas que den voz al silencio de las mayorías.

Palabras clave

Abstencionismo, participación política, anulación del voto, democracia, sociedad civil, comunicación política.

Abstract

(Abstention y Mexico and new participation ways)

When we try to study abstention in electoral process it is not because we want to count how millions of citizens leave their vote in blank or they just abstinence of their vote. Abstention means an overview of the political culture that constitutes a nation. We can see how gradually, small expression movements of civil society reconfigure political communication dynamics that have come to simplify democracy to an excercise of suffrage. Through the phenomenon of abstinenec of the electoral vote and the exploration of theoretical lines of abstention we try to demonstrate that Mexican institutions have before their eyes an action field to implement reforms that give voice to majority's silence.

Keywords

Abstention, political participation, the abrogation of vote, democracy, civil society, political communication.

Introducción: el silencio del abstencionismo

Silencio procede del latín *silentium* y hace referencia a la abstención de hablar o a la ausencia de ruido. El estudio del silencio como falta de participación en los diferentes regímenes políticos que existen representa un reto para cualquier teórico que busque precisar un concepto *Universal*, tomando en cuenta que una sociedad que permanece en aparente silencio al momento de definirse los liderazgos al interior del Estado al que pertenece tiene características muy específicas en cuanto a su momento histórico, su proceder cultural y sus más recientes y profundas motivaciones. Las razones por las que un individuo decide conscientemente no ser parte de una dinámica política son diversas, desde la apatía hasta la enajenación en el sentido del clásico escrito por Almond y Verba respecto a la cultura cívica.¹ Sin embargo, según Borja, es posible hablar de un abstencionismo, tomando en cuenta que exista una clara voluntad premeditada de no acudir a las urnas. De esta manera, no se considera abstencionismo el dejar de votar por cuestiones de salud, o contratiempos con la transportación hacia el lugar donde las casillas son instaladas, para este autor el abstencionismo es "un acto de desobediencia cívica o de protesta contra el orden político existente".² Es la voluntad de silenciarse y ser pasivo.

Para otros autores el abstencionismo tiene que ver directamente con la falta de conciencia de la soberanía que posee el pueblo, o bien, con cuestiones circunstanciales como distancias, nivel de urbanización, edad del votante, sexo, ocupación o escolaridad.

Lo cierto es que el impacto de este fenómeno en los regímenes democráticos cobra matices que no sería posible analizar de la misma manera en sistemas autoritarios o totalitarios y cuando el abstencionismo pasa de ser una decisión personal, a un aspecto ineludible de las relaciones en el sistema político y en los procesos electorales, cobra poder el ciudadano que rechaza cualquier medio de participación que limita la expresión de su voluntad y opta, al abstenerse de emitir su voto, por mostrar una voz colectiva exigiendo alternativas, mucho más cuando el sufragio es un derecho, y también una obligación sin sanción muy alejada de su objetivo de origen, ganado a través de la lucha por la democracia.

A través de este artículo se pretende indagar la finalidad de perseguir un sueño democrático cuando más de la mitad de una sociedad se rebela a ser parte de la dinámica que se presume como logro de la modernidad. Esta problemática se refleja no sólo en países como México en donde las elecciones federales cuentan con altos índices de abstencionismo, pero en las llamadas elecciones locales las cifras aumentan considerablemente. Según Marcos Lara Santillán y Víctor Ojeda González después del año 2000, se registró un 60% de abstencionismo en los Estados de Oaxaca, Aguascalientes y Tamaulipas. Chiapas, por su parte, presentaba para ese entonces el más alto índice de abstencionismo nacional, al registrar tradicionalmente el 50% de ausentismo en cada proceso electoral.³ Esta información es más alarmante aun cuando consideramos que de acuerdo con el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales

1 Almond, Gabriel y Verba Sidney *La Cultura Cívica. Estudio de participación política democrática en cinco naciones*, Fundación Foessa, España, 1970, 624 pp.

2 Lara Santillán, Marcos y Ojeda González Víctor *Abstencionismo: Enfermedad de la democracia, análisis y perspectiva*, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, p. 185, disponible a través de: http://www.trife.gob.mx/documentacion/publicaciones/Libros/tomo6_completo.pdf#page=179

3 *Ibid.*, p. 172.

(COFIPE), en su artículo 4º el voto es un derecho y un deber.

La calidad de obligatoriedad de esta acción política, al menos en nuestro país, no tiene consecuencias en su violación u omisión. Un estudio sobre abstencionismo realizado por el Instituto Federal Electoral (IFE)⁴ destaca que en países donde el voto es obligatorio se reducen los niveles de abstencionismo, esto cuando se penaliza de algún modo la abstención justificada; e inclusive, cuando se absuelve a los ciudadanos de cumplir con el sufragio como una obligación, la educación cívica permanece en las sociedades ofreciéndoles una especie de inmunización contra el abstencionismo. Lara y Ojeda⁵ publicaron en el año 2002 que las tasas más bajas de abstencionismo se presentan en los países que sancionan el abstencionismo: Australia, Holanda, Austria, Italia, Bélgica y España.

Desde otra perspectiva, la analista brasileña Eni Pulcinelli precisa que el abstencionismo es una forma de silencio que contiene todos los sentidos posibles y que una de las maneras en que se manifiesta el silencio es precisamente en el silenciamiento: un silencio provocado de manera voluntaria o involuntaria y que afecta a un sector de la sociedad o a un individuo.⁶

El silenciamiento es un fenómeno poco analizado dentro del ámbito político-electoral pero tiene que ver con una explicación desde el ciudadano y no desde la autoridad, es por eso que a través de una revisión de la participación electoral en México y el fenómeno de *Vota en Blanco* se pretende conocer las principales líneas de referencia para entender y promover en nuestro país una verdadera cultura cívica.

En el terreno de la comunicación política electoral, muchos son los medios que intervienen en la difusión y transmisión de mensajes, sea desde la ciudadanía hacia el sistema político, o viceversa. La mejor manera de dar voz a la opinión pública es para muchos difundir las tendencias en las encuestas y por supuesto, la participación en las urnas, pero se deja de lado que durante estos periodos el ciudadano se convierte en un público objetivo descifrado en términos de edad, nivel socioeconómico, género y escolaridad perdiendo de vista su sentido de pertenencia al Estado-Nación, y la decisión de silenciarse.

Es un hecho que los esfuerzos del gobierno mexicano se han dirigido a enviar mensajes para que el elector se active, comprometa y elija a determinado candidato, pero a través de la presente investigación se demostrará que la posibilidad de promover el cambio en las opciones políticas y de explorar las motivaciones del ciudadano para decidir anular su voto se encuentran muy distantes de ser un posible escenario futuro.

Esbozo del transcurrir abstencionista en México y su repercusión en la vida democrática

México no experimenta una situación inédita, el abstencionismo ha estado presente desde hace ya varias décadas, sencillamente en el periodo de 1964 y 1976 el porcentaje de abstencionismo rondaba el 33 y 37%. Para 1979 alcanzó el 50%, cifra que se repitió en 1985 y 1988. Por esta

4 Estudio sobre abstencionismo en México, Instituto Federal Electoral, disponible a través de: http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/vgn_investigacion/estudio_sobre_abstencionismo.htm

5 Lara, *op. cit.*, p. 186.

6 Molina y Vedia, Silvia La función del silencio en el subimiento de los sistemas emergentes autoorganizados en México, Paidós, México, 2008, p.25.

razón no es casual que el presidente Echeverría en su campaña electoral dijera que prefería un voto en contra a una abstención. No es de extrañarse tampoco que para las elecciones en el año 2003, el porcentaje se disparara hasta marcar un 58.32%.⁷

La importancia del voto ciudadano radica en la obtención de legitimidad-legalidad que establece una relación directa con el nivel de credibilidad y representación que posean los partidos políticos. Nos movemos así al campo de lo simbólico puesto que todo el proceso electoral se realiza con miras a obtener el poder de redistribuir valores en la sociedad y mantener las estructuras e instituciones que dan vida al Sistema Político Mexicano. Las formas simbólicas de John Thompson explican en este sentido por qué un voto anulado trasciende más allá de una simple participación en contra de las propuestas electorales, y se asocia con el fracaso del régimen y la exigencia de reformas.⁸

Respecto al nada nuevo abstencionismo cabe señalar también el caso de Garrapatas, una población campesina del municipio del estado de Acapulco, cuyos habitantes decidieron que responderían con unánime votación en blanco a la autoridad electoral y de los partidos.⁹ En las elecciones intermedias de 2003 manifestaron su protesta por el olvido institucional en la atención de sus necesidades con cero votos para los partidos que pugnaban por el distrito 09 federal; su abstencionismo alcanzó el 66.7%. Para el 2005 y 2006, los ciudadanos repitieron la acción. El resultado de su protesta, sin embargo, fue nulo.

El abstencionismo para muchos es un atentado al poder y la soberanía de una sociedad. El posible error está en considerar que la participación política se sintetiza en el sufragio y olvidar las prácticas de la sociedad civil organizada que con su voz, o su silencio, tiene el poder de comunicar, de significar y lograr reformas en su beneficio. Pulcinelli precisa que: "Los sistemas emergentes son fenómenos de comunicación participativa o participación social intensa y no convencional. La participación implica desde la comunicación hasta la acción social. Una de sus consecuencias es la auto-organización, ya que cada uno y por razones propias se organiza a su modo, sin seguir ninguna convención o regla externa al sistema".¹⁰ Es así que el abstencionismo reiterado y en aumento podría formar parte de un sistema emergente auto-organizado que con silencio incida en el sistema político.

Pero, ¿existe un verdadero silencio cuando se decide anular el voto?, ¿qué habla más, una abstención, o un voto que de cualquier manera se considera "nulo"?; ¿cómo juega la comunicación política en el terreno de la percepción ciudadana?, ¿es una realidad que la sociedad se organice para callar? La comunicación política consiste en la circulación de mensajes entre los actores políticos,¹¹ mensajes contradictorios de acuerdo a la definición de Wolton y se incluyen como emisores: gobernantes, medios de comunicación y la opinión pública a través de encuestas y sondeos. El problema es que el silencio electoral, hasta ahora, es sólo información estadística

7 Velásquez Rodríguez, Blanca Margarita, "El abstencionismo debe ser un factor a la baja en las elecciones", *Amicus Curiae*. Revista electrónica, México, Sistema de Universidad Abierta, Facultad de Derecho, Universidad Nacional Autónoma de México, p. 1, disponible a través de: <http://revistas.unam.mx/index.php/amicus/article/view/13539>

8 Thompson, John B., *Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación*, Paidós, Barcelona, 1998.

9 Díaz, Gloria Leticia, "Y un pueblo entero votó en blanco", *Proceso*, versión electrónica, disponible a través de: http://www.proceso.com.mx/noticias_articulo.php?articulo=69475

10 Molina, *op. cit.*, p. 27.

11 Gauthier, Gilles, et .al., *Comunicación y política*, Gedisa, Barcelona, 1998, p. 96.

hacia la cual se dirigen los esfuerzos en las batallas políticas. Habría que preguntarse si es viable tomar en cuenta el silencio como un mensaje que envía la sociedad con la intención de entrar a la dinámica comunicacional.

La evidencia documental e histórica no rescata acciones gubernamentales que actúen en función de los porcentajes de abstención. Para los analistas de los procesos democráticos es inclusive esperable cierto nivel de abstencionismo. En las elecciones del 2009 se registró un abstencionismo de 55.32% contra un 5.39% de votos anulados (esto es 1 millón 839 mil 971 electores), cifra que pocos esperaban y que rebasó por mucho el porcentaje en 2003 (3.36%). Los votos anulados en las elecciones de hace dos años bien podrían haber sido obtenidos por alguno de los pequeños partidos con registros recién logrados lo que sugiere que una comunidad que se organiza para manifestarse políticamente aún no incide con eficacia en cambios estructurales, pero sí deja precedentes para acciones futuras sobre todo por el formato de organización que tuvo como principal plataforma la *internet*: Grupos en redes sociales, correos electrónicos, videos, *blogs*, sitios en la *web* y recursos de bajo costo pero de alto impacto, potencializados por un clima de inconformidad.

El abstencionismo, principales teorías

Antes se ha referido la multiplicidad de factores que intervienen para que un individuo, o una sociedad se abstengan de participar en la contienda electoral mediante su voto, factores de índole objetiva y subjetiva se mezclan en diferentes perfiles. Flanigan propone una tipología para entender el abstencionismo en un intento por homologar la dicotomía: "El estudio del abstencionismo en los sistemas democráticos combina factores de interés y de participación:

- Bajo interés-baja participación: abstencionismo por satisfacción que desemboca en un consenso tácito sobre las reglas del juego y sobre el sistema político; opera como factor de estabilidad;
- Bajo interés-alta participación: abstencionismo prohibido, sancionándose a los que inmotivadamente no cumplen el deber de votar;
- Alto interés-baja participación: abstencionismo de rechazo o choque;
- Alto interés-alta participación.

En este tipo de enfoques sociológicos, el abstencionismo no es considerado como un acto antijurídico, falta de carácter moral o ético, ni como parte de un déficit en los activos del sistema político; es más bien parte de la lógica funcional del sistema en su conjunto. Dicho de otro modo, el abstencionismo es un saldo que la propia democracia produce en su funcionamiento".¹²

Según los avances preliminares la investigación realizada por el Instituto Federal Electoral que explora el abstencionismo en México,¹³ dentro de las principales causales del abstencio-

12 Flanigan, W., *Conductas políticas del electorado americano*, Fontana, Bogotá, 1972, p. 78, referido en Sánchez Villa Duarte, Saúl, "El abstencionismo: La otra forma de la participación", Arenas, núm. 14, 2007, pp. 90-91, disponible a través de: <http://faciso.maz.uasnet.mx/editorial/revistas/Arenas%202014%20invierno.pdf#page=90>

13 *Estudio sobre abstencionismo en México*, Instituto Federal Electoral, disponible a través de: http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/vgn_investigacion/estudio_sobre_abstencionismo.htm

nismo en nuestro país se encuentran el tiempo y el esfuerzo de ir a registrarse, el tiempo y el esfuerzo de ubicar e ir a la casilla el día de la elección, y los costos para allegarse la información mínima que permita distinguir entre los candidatos.

Además, la situación varía entre naciones. En los Estados Unidos de América se destacan otros factores de interés dentro de la población respecto a si se trata de elecciones para elegir presidente, o para algún otro cargo según la misma investigación del IFE. En este caso se destacan los siguientes factores para explicar el abstencionismo:

- Diferencias en la cobertura de las elecciones por parte de los medios de comunicación.
- Importancia del cargo que se elige.
- Importancia que tienen los temas que se discuten y manifiestan en la campaña.
- Lo atrayente que puede ser el candidato.
- La competitividad de la elección.

La variación de estos factores nos lleva a lo que se llaman elecciones con estímulos altos y estímulos bajos. Esta última premisa publicada por el IFE se corrobora en lo que Andre Blais en su obra *To vote or Not to vote*, presenta como las pautas para analizar, desde la teoría de elección racional, la acción del voto respecto a un balance costo-beneficio y una proyección de la efectividad de un solo voto en el conteo final. El punto nodal de la propuesta de Blais se encuentra "en que el beneficio de votar debe ser mayor a su costo, y que el voto del ciudadano sea percibido como importante y decisivo, de otra manera el individuo se abstendría, pues de no ser así el votante pierde el interés y se abstiene de votar".¹⁴

Andre Blais identifica siete "enmiendas" teóricas, como él las llama, a la teoría de la elección racional en las que se intenta rescatar la lógica de por qué, aun siendo racional, la gente vota. Siguiendo a Blais, tales enmiendas proponen lo siguiente premisas:

Teoría de la elección Racional resalta la interrogante de que ¿por qué los ciudadanos deciden votar? Tratan así de mantener la democracia (Downs, 1957);

Por un sentido de obligación (Riker y Ordeshook, 1968);

Porque son adversos al riesgo y desean evitar el arrepentimiento de no votar y ver a su candidato preferido perder por un voto (Ferejohn and Fiorina, 1974);

Porque creen que otros ciudadanos no votarán y que su propio voto será el decisivo (Mueller, 1989);

Porque los políticos y los líderes de grupo facilitan a los ciudadanos asistir a votar (Aldrich, 1993);

Porque el costo de votar es prácticamente nulo (Niemi, 1976); y

Porque es en sí mismo racional no calcular los costos y los beneficios de votar cuando éstos son muy pequeños (Aldrich, 1993).

En la propuesta de Blais, referida en el texto de Velásquez, difícilmente encajan las variables que corresponden a las opciones políticas presentadas al electorado, los grupos ideológicos, antecedentes en administraciones anteriores, descontento social, etc. La perspectiva está más orientada a la explicación desde el individuo, y no como colectividad.

14 Moreno, Alejandro, *Democracia, actitudes políticas y conducta electoral*, Fondo de Cultura Económica, México, 2003, p. 136, citado en Velásquez, *op. cit.*, p. 3.

Velásquez refiere también el aporte del Jaime Cárdenas Gracia quien asegura existen tres tipos de abstencionistas:¹⁵

- El abstencionista indiferente: aquél votante que se siente marginado en su *status* económico y por lo tanto su estructura social se ubica en la pobreza;
- El abstencionista consciente: es el ciudadano que de manera reflexiva no asiste a las urnas a sufragar su voto por una desilusión ante el sistema, los partidos políticos y los candidatos;
- Abstencionista militante: Quien de manera consciente determina no votar, acude a votar y anula su voto al momento de sufragar el mismo.

Resulta interesante comparar la clasificación anterior con un balance del periodo electoral del 2009 que el Instituto Federal Electoral realizó en 2010 cuando el Distrito Federal registró un porcentaje de votos nulos que rebasó el 10 por ciento. En el documento se destaca que conforme a lo establecido en el Artículo 274, párrafo 2, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), son votos nulos: "a) Aquel expresado por un elector en una boleta que depositó en la urna, sin haber marcado ningún cuadro que contenga el emblema de un partido político; y b) Cuando el elector marque dos o más cuadros sin existir coalición entre los partidos cuyos emblemas hayan sido marcados".¹⁶

Tomando en consideración estas acepciones, en la elaboración del "Cuestionario para el Estudio Muestral de las Boletas Electorales 2009", el IFE definió ocho grandes categorías de votos nulos en función de las características de marcación que podría presentar la boleta:

- Sin marca alguna (4.1%).
- Marca en dos partidos políticos no coaligados (27.5%).
- Marca en partido político y en el espacio de candidatos no registrados (0.9%).
- Marca en tres partidos políticos no coaligados (8.0%).
- Marca en dos partidos políticos y en el espacio de candidatos no registrados (0.1%).
- Marca en partido político o partidos políticos coaligados y dos rayas diagonales (0.2%).
- Marcados en toda o la mayor parte (57.6%).
- Marcados de forma diferente a las señaladas en las categorías antes referidas (1.6%).¹⁷

El mismo análisis descriptivo presenta una clasificación de votos nulos tomando en cuenta la intención del elector, o al menos un acercamiento a ella. Así, se sugieren: a) votos anulados de forma intencional (63.5%); b) votos anulados por error (35.5%); y c) votos anulados sin definición (1.0%). Lo que comprobaría la hipótesis de que el abstencionismo no es un acontecimiento fortuito y que por lo tanto, merece ser escuchado.

15 Cárdenas García, Jaime, "Resultados Electorales 2003", conferencia dictada el viernes 11 de julio en el Auditorio Ius Semper Loquitur, a las 17:00 horas, UNAM, México, 2003, referido en Velásquez, *op. cit.*, p. 4.

16 Análisis descriptivo sobre las características de los votos nulos y votos por candidatos no registrados emitidos en las elecciones federales del año 2009, Instituto Federal Electoral, México, 2010, p. 63, disponible a través de: http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/Principal/NoticiasAvisos/NoticiasAvisos-2011/estaticos2011/enero/INFORME_VN_CNR_2009.pdf

17 *Ibid.*, p. 10-11.

Un movimiento de la sociedad civil organizada: *Vota en blanco*

A principios del año 2009 se crea el *blog* digital *Vota en blanco*,¹⁸ cuyos principales enunciados motivan la participación a través de votar en blanco (anular el voto), en vez de promover el abstencionismo. El origen de esta iniciativa se presume completamente civil, sin embargo, el *blog* de análisis político, *Impresión política*, publicó tres investigaciones¹⁹ para dar a conocer las verdaderas caras detrás de este “movimiento ciudadano”. Se destaca la participación de Luis Alberto Bolaños Vera, ex director de *internet* de la presidencia en el gobierno de Vicente Fox, sin embargo, Luis Manuel Pérez de Acha, abogado fiscalista, presumible promotor de la iniciativa, asumió la responsabilidad plena de contratar a Bolaños Vera e insistió en que él solo con su familia manejaba este movimiento porque estaba “hasta la madre”.

Vota en Blanco invitó a los ciudadanos a manifestarse, cambiando la actitud pasiva por una participación real en las urnas. De acuerdo con esta iniciativa se fomentaría el voto por los ciudadanos y no por los partidos. El discurso político tiene la vocación de movilizar a las personas alrededor de grandes certezas²⁰ según Gilles Gauthier, pero dicho poder desaparece, o al menos se minimiza, cuando no atiende las demandas de la sociedad civil que le ha otorgado el poder representativo y con la misma facilidad se engrandece cuando es el eco de un sentimiento generalizado dentro de las opiniones públicas. Finalmente, estamos hablando de democracia y no en su acepción formal o participativa, sino como mecanismo de control del poder.²¹ La última de estas acepciones pocas veces es considerada y en realidad es igual o más relevante que las anteriores.

¿Cómo se regula el poder? Siguiendo la línea del autor citado, mediante la acción en grupo; perteneciendo a alguna organización que como un solo sistema una las voluntades de muchos y sea capaz de exigir que se frenen los abusos, indiferencias y agresiones del abuso de la “representatividad”. El mismo Sartori dice que “no existe comportamiento político, sino una esencia de la misma (*quidditas*), es decir la esfera de las ‘decisiones colectivizadas’ soberanas, coercitiva entre sancionables e ineludibles”.²² ¿Estaría entonces la sociedad mexicana ejerciendo un control sobre los poderes políticos con la anulación de su voto, o bien, con su adhesión a este nuevo movimiento *Vota en blanco*?; ¿es el silencio un nuevo valor de la democracia participativa?

Autores como Javier del Rey Morató en su texto ¿De qué hablamos cuando hablamos de comunicación política? menciona que actualmente existe una cultura política de personalización, agravio personal, humanización de grandes abstracciones, emoción sobre razón, y uso estético

18 <http://www.votaenblanco.org.mx/>

19 Las tres investigaciones realizadas por *Impresión Política* pueden consultarse en las siguientes direcciones:

- Promociona “Voto en blanco” ex funcionario de la presidencia con Fox; <http://impresionpolitica.blogspot.com/2009/06/promociona-voto-en-blanco-ex.html>
- Promotor de voto en blanco da la cara y critica a Fox y la clase política: <http://impresionpolitica.blogspot.com/2009/06/promotor-de-voto-en-blanco-da-la-cara-y.html>
- Voto en blanco es una jalada.- Vicente Fox: <http://impresionpolitica.blogspot.com/2009/06/voto-en-blanco-es-una-jalada-vicente.html>

20 Gauthier, *op. cit.*, p. 123.

21 Almond, *op. cit.*

22 Thompson, *op. cit.*

de las categorías izquierda/derecha.²³ Bajo estas premisas no sería posible considerar este movimiento como un reflejo de la indignación de la sociedad, o como un silencio significativo, sino como un grito que pretende imponer una nueva moda de identificación. "Súmate a los que no quieren ser como los demás" podría ser uno de sus *slogans*.

Regresando a la postura que ve un elemento de control del poder en estas expresiones, Romeo Prado menciona que ante la cerrazón estatal para la democratización informativa, se enfrenta el delicado panorama político en el que los movimientos sociales en emergencia continuarán creando sus propios procesos de comunicación colectivos que derivarán tarde o temprano en la construcción de un nuevo estado ampliado y paralelo al oficial, con el consecuente acrecentamiento de nuestra crisis de hegemonía nacional.²⁴

Y volvemos, ¿es el silencio un nuevo valor de la democracia participativa? Quizás no nuevo, pero su pertinencia se observa en la definición de Wiener: "Cuando controlo las acciones de otra persona, le comunico un mensaje y por más que este mensaje se transmita en el modo imperativo, la técnica de comunicación no es diferente de lo que ella es cuando se trata de un mensaje fáctico"²⁵.

El silencio ejerce un poder político que sin el uso de ningún tipo de fuerza tiene la posibilidad de obtener los efectos deseados. En este sentido, si la democracia es poder, el silencio como poder de comunicación en el pueblo podría ser considerado un valor de la democracia, un valor emergente.

La organización civil *Alianza Cívica* se pronunció en el contexto del movimiento *Vota en blanco* porque cada ciudadano se informara, razonara su voto y lo ejerciera libremente, aun cuando decidiera anularlo o votar por una fórmula no registrada, asumiendo plenamente la responsabilidad de su decisión.²⁶ "Consideramos que como organización, es responsabilidad alertar sobre los riesgos inmediatos del llamado voto en blanco, puesto que sólo favorece a los partidos que promueven prácticas corporativas y clientelares".²⁷

El COFYPE afirmó que los votos en blanco entrarían en la categoría de nulos y no serían contabilizados para repartir curules o escaños en el Congreso y tampoco para asignar recursos públicos. Además, dejó claro que en el acta de escrutinio y cómputo no existe ningún apartado para diferenciar entre votos nulos por estar en blanco o por tachar más de un partido político. En adición, el consejero Arturo Sánchez comentó que los llamados a votar en blanco prejuzgan que no existe un solo candidato o un solo partido que valga la pena, con lo cual se dijo no estar de acuerdo.²⁸

La iniciativa *Vota en blanco* también reclamó en 2009 a través de su sitio por *internet* que

23 Del Rey Morató, Javier, *¿De qué hablamos cuando hablamos de comunicación política?*, Madrid. 1996, disponible en versión electrónica por la Facultad de Ciencias de la Información, Universidad Complutense Madrid, Revista de Estudios de Comunicación, *Komunikazio Ikasketen Aldizkaria*

Texto consultado en: <http://ehu.es/zer/zer1/3artrey.htm>

24 Pardo, Romeo (coord.), *Comunicación política y transición democrática*, AMIC-UAM, México, 1997, p. 154.

25 Gauthier, *op. cit.*, p. 96.

26 Sitio web de la organización a través de: <http://www.alianzacivica.org.mx/>

27 "Alianza cívica rechaza promover voto en blanco", publicado por Notimex en *El Economista*. 07 de junio de 2009, disponible en: <http://eleconomista.com.mx/notas-online/politica/2009/06/07/alianza-civica-rechaza-promover-voto-blanco>

28 "Cofipe advierte que voto en blanco es nulo" publicado en *Excélsior*, disponible a través de: http://www.exonline.com.mx/diario/noticia/primer/a/politicanacional/advierte_cofipe_que_voto_en_blanco_es_nulo/623979

el IFE debía considerar el número de votos en blanco, y apresurarse a reformar la ley electoral para que votos anulados se tradujeran en aceptación de candidaturas independientes, ampliación de las formas de participación ciudadana y dicho sea de paso, la eliminación de las fuerzas políticas menores.

La respuesta llegó en abril de este año cuando el senado aprueba la Reforma Política que incluye la reelección de senadores y diputados federales, así como las candidaturas ciudadanas. El ordenamiento, que modifica 17 artículos de la Constitución, prevé la consulta popular (que podría ser convocada por el presidente o por el Congreso a petición de la ciudadanía, si ésta cuenta con el respaldo de 2% de la lista nominal de electores, lo que equivale a unos dos millones de personas), la iniciativa ciudadana, la sustitución del Ejecutivo federal en caso de falta absoluta, entre otros temas.

A pesar de esto, de acuerdo con Leonardo Curzio, la democracia latinoamericana se topa con problemas para consolidar la gobernabilidad democrática: el des prestigio de partidos políticos y el medio por donde se da el debate sobre asuntos públicos. Además se otorga mayor poder e impacto en la esfera pública al sector empresarial y mediático que al político.²⁹ Este impacto del que habla Curzio se vislumbra con fuerza a partir de un proceso de desgaste de todo el Sistema Político Mexicano.

En ese sentido, aunque el IFE difundió a través de la plataforma de YouTube un video para contrarrestar en 2009 la campaña de anulación del voto, en el que afirmó que un voto nulo no tiene ninguna consecuencia jurídica, que no participa de la decisión para elegir o incidir en proporción de diputados, que no tiene consecuencia sobre el registro de los partidos políticos, ni el financiamiento público, ni ninguna de sus prerrogativas, y que aquellos que consideren la posibilidad de anular la boleta serán respetados en la libertad de su sufragio;³⁰ su figura ya fue fuertemente dañada como institución depositaria de la confianza de transparencia y justicia de los mexicanos. Además, terminó con las esperanzas de los más entusiastas al asegurar que aunque la mayoría de los votos presentados fueran anulados, no por esta razón se anularían las elecciones.³¹ ¿Será posible entonces que campañas de esta naturaleza desemboquen en una reforma electoral?

Otra de las acciones de la institución electoral para reivindicar su papel consistió en la creación del *Sitio interactivo para la promoción del Voto 2009 (Si Voto 2009)*³² un espacio virtual a través del cual el IFE se propuso coordinar organizaciones ciudadanas con el fin de incentivar el voto libre y razonado, atribución de la institución señalada también el COFIP. De esta manera, con mensajes en audio se invita a la población a no abstenerse de votar. No obstante, el sitio no parece tener actualizaciones ni otros recursos disponibles.

29 Curzio, Leonardo, *Democracy y medios de comunicación*, colección Sinergia, IEDF, 2004.

30 IFE habla sobre el voto nulo, disponible en Youtube a través de: <http://www.youtube.com/watch?v=bBZmw1UqWf0>

31 "Aunque gane "voto en blanco", la elección será válida: IFE", publicado en *Emeequis* el lunes 08 de junio de 2009, disponible en: <http://www.m-x.com.mx/2009-06-08/aunque-gane-voto-en-blanco-la-eleccion-sera-valida-if/>

32 Véase: http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Promocion_del_Voto_home/

Podcast de promoción del voto libre y razonado 2009

Abstencionistas anónimos	"El no participar no es privativo de las votaciones es un síndrome, descubre cómo combatirlo:".
No voy a votar	"¿Te has preguntado por qué es tan importante que votes?, Escucha este <i>podcast</i> y sabrás porqué".
Manual de la democracia simple	"Si crees que la democracia es una cosa simple y fácil de aplicar, escucha este <i>podcast</i> y averigua si tienes razón, o no:".
Tú puedes hacer que suceda	"Para todos los aficionados al fútbol tenemos este <i>podcast</i> , que esperamos les guste e invite a reflexionar".
La fábula del León	"¿Qué es lo que hace diferente a un régimen democrático de uno autoritario?, aquí te mostramos con una divertida fábula lo que ha hecho de la democracia el más adecuado régimen de gobierno".
Súper políticos	"Si eres de los que piensan que los políticos son seres de otra galaxia, te invitamos a escuchar este <i>podcast</i> y descubras su verdadera naturaleza".
Náufrago	"¿Qué pasaría si vivieras solo en una isla desierta?, en este <i>podcast</i> te presentamos nuestra versión de los hechos"

Fuente: Sitio interactivo para la promoción del Voto 2009, www.ife.org.mx

Conclusión: Nuevas plataformas de participación. Un silencio audible.

El ranking del Índice Global de Paz,³³ señaló hace dos años que México tenía un índice de confianza en las elecciones ubicado en 7.92 puntos de diez posibles, mientras que en cultura y participación política el índice se quedaba en cinco puntos de diez. En general, el índice democrático del país se ubicaba en 6.78, un ligero retroceso en comparación al año anterior donde obtuvo 6.8. Con estos resultados es ilusorio considerar que la participación política en el país no necesite de muchas reformas, iniciando por hacer de la obligatoriedad del derecho al voto, una realidad.

Y es que la cultura política mexicana no presenta avances significativos. La asociación civil *Propuesta Cívica* realizó un monitoreo de campañas políticas en *internet* y televisión³⁴ y uno de los elementos importantes a considerar de acuerdo con los resultados, fue que la guerra sucia prevalece en las campañas por *internet* y lo que en realidad alerta, es que los cibernautas prefieren observar "spots negativos" sobre los institucionales porque son una válvula de escape a lo que siempre se ve, además de que son más atractivos.

33 "México desciende en el ranking mundial de paz" publicado en *El Universal* el 09 de junio de 2009, disponible en: <http://www.elUniversal.com.mx/notas/603602.html>

34 "Cibernautas prefieren ver spots negativos: propuesta cívica", publicado por *El Economista* el 07 de junio de 2009, disponible en: <http://eleconomista.com.mx/notas-online/politica/2009/06/07/alianza-civica-rechaza-promover-voto-blanco>

La ciudadanía se alimenta de una percepción negativa y de rechazo no sólo a los partidos que se agreden con los *spots* negativos, sino que como menciona David Pérez García, este tipo de campañas afectan a toda la estructura política;³⁵ atacan la credibilidad y confianza, promueven la indiferencia y de nuevo, la apariencia de vivir en una democracia por el simple hecho de ir a votar, o por el simple hecho de silenciarse.

Si los movimientos de silencio voluntario trascienden en acciones colectivas organizadas incidentes fuera del marco electoral y están dispuestas a hacer más que un rayón en su boleta, entonces hablaremos de una sociedad civil con poder de comunicación política y que se vale de los elementos de la democracia para controlar el poder. Lo cierto es que ante este horizonte de cerrazón estatal para la democratización informativa, se enfrenta un delicado panorama político en que los movimientos sociales en emergencia continuarán creando sus propios procesos de comunicación colectiva, que derivarán, tarde o temprano, en la construcción de un nuevo Estado ampliado y paralelo al oficial, con el consecuente acercamiento de la crisis de hegemonía nacional.³⁶

Para concluir, resulta imprescindible no perder de vista el significado de la participación ciudadana. Para Robert Dahl, la participación ciudadana enfrenta diferentes "tiempos" con propósitos particulares.

Inicia con la selección de representantes a través de los partidos; continúa a través de las organizaciones políticas y sociales construidas por los individuos para promover intereses específicos, y tiene el propósito de controlar y moderar el poder depositado en los representantes (...) es un instrumento de la sociedad civil para influir en la toma de decisiones públicas y corregir los posibles defectos de la intermediación política que supone la democracia representativa. (...) De acuerdo con lo anterior, la participación ciudadana supone la actuación de los individuos en dos niveles: La constitución de un gobierno determinado y las decisiones que más adelante adopte éste. Desagregando estos dos niveles, la participación contempla cuatro actividades básicas: Votar en las elecciones; participar en campañas electorales; realizar activismo comunitario a favor de causas generales de carácter social que involucran a grupos organizados no partidistas; y promover intereses personales de carácter privado ante las autoridades (Prudhomme, 1998).³⁷

Con base en la línea de los autores que refiere Padilla Delgado en su investigación sobre el abstencionismo en Ciudad Juárez tendríamos que aceptar que el no votar se mueve ya no en el plano de la participación meramente electoral, sino en el de participación política con una conciencia y compromiso hacia el activismo a favor de la comunidad.

35 Pérez García, David, *Técnicas de comunicación política*, Madrid, Tecnos, 2003.

36 Pardo Romeo, *Comunicación política y transición democrática*, UAM-Xochimilco, México, 1997, p. 154.

37 Padilla Delgado, Héctor Antonio, *Causas del abstencionismo en Ciudad Juárez y propuestas de política pública electoral*, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, ICSA, p. 22, disponible a través de: <http://www.uacj.mx/ICSA/sociales/dcs/Documents/Causas%20del%20abstencionismo%20en%20Ciudad%20Ju%C3%A1rez%20y%20propuestas%20de%20pol%C3%ADtica%20electoral.pdf>

La movilización de la sociedad no se puede frenar, puesto que la comunicación política, eco de la insatisfacción de los intereses comunes, despierta la acción social de la sociedad civil, entendida ésta de tres formas según la publicación del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) en noviembre de 2006, *Elecciones y ciudadanía en el Distrito Federal*: 1) como espacio intermedio entre lo íntimo y lo estatal, incluyendo el sector privado; 2) como un movimiento ciudadano en defensa de los derechos civiles, y 3) como un ámbito de participación social organizada pacíficamente para lograr un fin específico.³⁸ La sociedad civil da muchas más muestras de lo que puede lograr para incidir no sólo en la opinión pública, sino directamente ejerciendo presión sobre las instancias responsables de actuar a favor de los ciudadanos.

Las nuevas plataformas de comunicación son un arma de dos filos para el desarrollo democrático de tal manera que redes sociales, *smartphones*, y urnas electrónicas se convierten en espacios potenciales de participación o abstención. Sin embargo, el enfoque de la movilización, de Andre Blais argumenta que

los votantes responden, a través de redes sociales, a los esfuerzos que los políticos hacen para facilitar el acto de votar. La interpretación del involucramiento sociológico, que sostiene principalmente que los individuos que expresan un mayor interés en la política son más propensos a votar; y la interpretación sociológica que argumenta que los individuos responden a su entorno social y que el acto de votar tiene que ver con la existencia de normas sociales y la búsqueda de adaptación social.³⁹

Fuentes

Bibliografía

- Almond, Gabriel y Verba Sidney, *La Cultura Cívica. Estudio de participación política democrática en cinco naciones*, Fundación Foessa, España, 1970, 624 pp.
- Curzio, Leonardo, et.al., *Democracia y medios de comunicación*, Instituto Electoral del Distrito Federal, colección Sinergia, México, 2004, 210 pp.
- Gauthier, Gilles, et.al., *Comunicación y Política*, Gedisa, Barcelona, 1998.
- Molina y Vedia, Silvia, *Silenciamiento y sistemas emergentes autoorganizados*, UNAM-FCPyS, México, 2008, pp. 25-61.
- Pardo, Romeo (coord.), *Comunicación Política y transición democrática*, AMIC-UNAM, México, 1997, 311 pp.
- Pérez García, David, *Técnicas de comunicación política*, Madrid, Tecnos, 2003.
- Thompson, John B., *Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación*, Paidós, Barcelona, 1998.
- Ackerman John M. et.al., *Elecciones y ciudadanía en el Distrito Federal*, Instituto Electoral del Distrito Federal, colección Sinergia, núm. 6, México, 2006, 251 pp.

38 Ackerman, John M. et.al., *Elecciones y ciudadanía en el Distrito Federal*, Instituto Electoral del Distrito Federal, colección Sinergia, núm. 6, México, 2006, p. 27.

39 Moreno Alejandro, *Democracia, actitudes políticas y conducta electoral*, Fondo de Cultura Económica, México, 2003, p. 137, referido en Velásquez Rodríguez, Blanca Margarita, "El abstencionismo debe ser un factor a la baja en las elecciones", *Amicus Curiae*, México, Sistema de Universidad Abierta-Facultad de Derecho-UNAM, p. 4, disponible a través de: <http://revistas.unam.mx/index.php/amicus/article/view/13539>

Bibliografía electrónica

Padilla Delgado, Héctor (coord.), *Causas del abstencionismo en Ciudad Juárez y propuestas de política pública electoral*, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, ICSA, 2008, 269 pp., dirección URL: <http://www.uacj.mx/ICSA/sociales/dcs/Documents/Causas%20del%20abstencionismo%20en%20Ciudad%20Ju%C3%A1rez%20y%20propuestas%20de%20pol%C3%ADtica%20p%C3%B3nica%20electoral.pdf> [consultado el 18 de abril de 2011].

Análisis descriptivo sobre las características de los votos nulos y votos por candidatos no registrados emitidos en las elecciones federales del año 2009, Comité de expertos para la evaluación de la documentación electoral utilizada durante el proceso electoral federal 2008-2009, Instituto Federal Electoral (IFE), Comisiones de organización electoral, de capacitación electoral y educación cívica y del Registro Federal de Electores, México, 2010, 63 pp., dirección URL: http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/Principal/NoticiasAvisos/NoticiasAvisos-2011/estaticos2011/enero/INFORME_VN_CNR_2009.pdf [consultado el 18 de abril de 2011].

Del Rey Morató, Javier, *¿De qué hablamos cuando hablamos de comunicación política?*, Madrid, 1996, disponible en versión electrónica por la Facultad de Ciencias de la Información, Universidad Complutense Madrid, Revista de Estudios de Comunicación, *Komunikazio Ikasketen Aldizkaria*, dirección URL: <http://ehu.es/zer/zer1/3artrey.htm> [consultado el 18 de abril de 2011].

Hemerografía electrónica

Díaz, Gloria Leticia, "Y un pueblo entero votó en blanco", *Proceso*, México, dirección URL: http://www.proceso.com.mx/noticias_articulo.php?articulo=69475 [consultado el 25 de noviembre de 2009].

Lara Santillán, Marcos y Víctor Ojeda González, *Abstencionismo: Enfermedad de la democracia, análisis y perspectiva*, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, IV Congreso Internacional de Derecho Electoral y IV Congreso Nacional de Tribunales y Salas Estatales Electorales de los Estados Unidos Mexicanos, Tomo 6, Morelia, Michoacán, México, 2006, p. 185., dirección URL: http://www.trife.gob.mx/documentacion/publicaciones/Libros/tomo6_completo.pdf#page=179 [consultado el 18 de abril de 2011].

Sánchez Villela Duarte, Saúl, "El abstencionismo: La otra forma de la participación", *Arenas*, Mazatlán, maestría en Ciencias Sociales-Facultad de Ciencias Sociales-Universidad Autónoma de Sinaloa, núm. 14. Imágenes: Liviandad, Violencia y Miseria Social, 2007, pp. 90-107, dirección URL: <http://faciso.maz.usenet.mx/editorial/revistas/Arenas%202014%20invierno.pdf#page=90> [consultado el 20 de abril de 2011].

Velásquez Rodríguez, Blanca Margarita, "El abstencionismo debe ser un factor a la baja en las elecciones", *Amicus Curiae*, México, Sistema de Universidad Abierta-Facultad de Derecho-UNAM, p. 5, dirección URL : <http://revistas.unam.mx/index.php/amicus/article/view/13539> [consultado el 19 de abril de 2011].

"México desciende el ranking mundial de paz" publicado en *El Universal*, México, el 09 de junio de 2009, dirección URL: <http://www.elUniversal.com.mx/notas/603602.html> [consultado el 25 de noviembre de 2009].

"Cibernautas prefieren ver spots negativos: Propuesta cívica", publicado por *El Economista*, México, 07 de junio de 2009, dirección URL: <http://eleconomista.com.mx/notas-online/politica/2009/06/07/alianza-civica-rechaza-promover-voto-blanco> [consultado el 25 de noviembre de 2009].

"Aunque gane 'voto en blanco', la elección será válida: IFE", publicado en *Emeequis*, México, lunes 08 de junio de 2009, dirección URL: <http://www.m-x.com.mx/2009-06-08/ausque-gane-voto-en-blanco-la-eleccion-sera valida-ifc/> [consultado el 23 de noviembre de 2009].

"Alianza cívica rechaza promover voto en blanco", publicado por Notimex en *El Economista*, México, 07 de junio de 2009, dirección URL: <http://eleconomista.com.mx/notas-online/politica/2009/06/07/alianza-civica-rechaza-promover-voto-blanco> [consultado el 20 de abril de 2011]

"Cofipe advierte que voto en blanco es nulo" publicado en *Excélsior*, dirección URL: http://www.exonline.com.mx/diario/noticia/primera/politicancional/advierte_cofipe_que_voto_en_blanco_es_nulo/623979 [consultado el 26 de noviembre de 2009].

Videos

El IFE habla sobre el Voto en Blanco, dirección URL: <http://www.youtube.com/watch?v=bBZmw1UqWf0> [consultado el 15 de abril de 2011].

Voto nulo, dirección URL: <http://www.youtube.com/watch?v=30aM94Miudc&feature=related> [consultado el 25 de noviembre de 2009].

Otros materiales

Aristegui, Carmen, *Entrevista a Alejandro Navarrete en MVS Noticias ¿Quién está detrás del sitio: Voto en blanco?*, dirección URL: http://www.mvsnoticias.com/ver_noticia.cfm?id=4403 [consultado el 30 de noviembre de 2009].

Estudio sobre abstencionismo en México, Instituto Federal Electoral, dirección URL: http://www.ife.org.mx/documentos/DECYEC/vgn_ivegacion/estudio_sobre_abstencionismo.htm [consultado el 21 de abril de 2011].

Promociona "Voto en blanco" ex funcionario de la presidencia con Fox; <http://impresionpolitica.blogspot.com/2009/06/promociona-voto-en-blanco-ex.html>

Promotor de voto en blanco da la cara y critica a Fox y la clase política, dirección URL: <http://impresionpolitica.blogspot.com/2009/06/promotor-de-voto-en-blanco-da-la-cara-y.html> [consultado el 18 de noviembre de 2009].

Voto en blanco es una jalada.- Vicente Fox, dirección URL: <http://impresionpolitica.blogspot.com/2009/06/voto-en-blanco-es-una-jalada-vicente.html> [consultado el 18 de abril de 2011].

Sitio mexicano del Vota en blanco, dirección URL: <http://www.votaenblanco.org.mx/> [consultado el 13 de agosto de 2009].

Blog Voto en blanco, dirección URL: <http://www.votoenblanco.com/> [consultado el 25 de noviembre de 2009].

Sitio web de Alianza Cívica, dirección URL: <http://www.alianzacicvica.org.mx/> [consultado el 21 de abril de 2010].

Sitio interactivo para la promoción del Voto 2009 (SI Voto 2009), dirección URL: http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Promocion_del_Voto_home/ [consultado el 20 de abril de 2011].